

EN EL SUPREMO

EXAMEN DE ACTAS PROTESTADAS

La de Astudillo. El Sr. Ossorio Gallardo, en nombre del diputado derrotado Sr. Muñoz Jalon, pide la nulidad de la eleccion, entre otras razones...

La de Alicante. El Sr. Canals impugna la validez de la eleccion en la circunscripción de Alicante: 1.º Por los amaños en 1.º de enero...

La de Tudela. El marqués de Castejon, candidato derrotado, la combate, pintando la division que existe entre los electores del distrito...

La de Tafalla. Don Gabino Martinez, candidato jaimista derrotado, pide la anulacion de la eleccion, principalmente por la extraordinaria compra de votos...

La de Torrijos. Impugnó el acta D. Jerónimo Sanmiguel, exponiendo que la eleccion de Torrijos ha sido la más ilegal de España...

El Tribunal de actas protestadas ha señalado el martes 26 del actual, a las tres en punto de la tarde, para la vista de los expedientes electorales de los distritos siguientes: Grazealema, Rianza, Motril, Sevilla, Burgo de Osma, Cáceres, Sort-Viella y La Estrada...

UN BANQUETE. En el Palace Hotel se celebró el banquete en honor del doctor Recasens por la votación que obtuvo para el cargo de senador por la Universidad Central.

El doctor Recasens pronunció un brillante discurso, haciendo historia de las peripecias de la eleccion a senadores por la Universidad, é hizo votos por la prosperidad de nuestros centros universitarios...

Saludó a las señoras concurrentes al acto, que representan la Literatura y la Ciencia, y brindó por el engrandecimiento moral y material de la Universidad Central.

Fué ovacionado. El sexteto ejecutó varias piezas, entre ellas una fantasia de «La canción del olvido», que fué repetida entre grandísimos aplausos y aclamaciones.

La Comisión organizadora, compuesta de los doctores Peña, Unzuerruzaga, Márquez y Ballesteros, fué muy felicitada por la organización del homenaje.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

La Sociedad no responde del deterioro ó destrucción que puedan sufrir los trabajos presentados en cualquier caso de fuerza mayor.

Los envios se admitirán en el domicilio social desde el día 15 al 24 de abril los días laborables, de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, á excepción de los sábados, que será solamente por la mañana.

La Sociedad concede, como única recompensa, un diploma de cooperación á todos los expositores.

DE ARTE

LAS ACTUALES EXPOSICIONES

Ha inaugurado en el salón Lacoste una Exposición, en la que figuran hasta treinta obras, Fernando, un artista que marcha siguiendo, un poco de lejos, los pasos de Anglada.

Y duele más esta errónea orientación, al descubrirla en quienes, por otra parte, muestran condiciones estimables para el cultivo del arte á que se dedican...

Es también muy afortunado evocador de interesantes escenas de mercados tropicales, sobre los que cae la lluvia ígnea de un sol desvanecedor.

El cuadro número 12, «Cercedilla», nos le presenta como un acertado pintor del Guadarrama; siendo muy dignos de elogio los lienzos pintados en Mallorca y la impresión «Motrico duerme».

Hay dibujos en color de una sugestiva espiritualidad, y muy interesantes apuntes de escenas y figuras mejicanas, siendo lo más fuerte de expresión cuatro cabezas de estudio, una de las cuales, sobre todo, es de una fuerza que sujeta la curiosidad del visitante durante largo espacio de tiempo.

Suponemos que el éxito de la Exposición de Montenegro será grande, pues hay allí cosas muy bien hechas, y no caras, para los precios que suelen señalar algunos artistas españoles.

Tercera Exposición anual de fotografías de montaña. La Sociedad de alpinismo Peñalara organiza su tercera Exposición anual de fotografías de montaña...

1.º La Exposición tendrá carácter esencialmente artístico, y á ella podrán concurrir los aficionados, profesionales y Sociedades de alpinismo de España...

2.º Todas las obras que se presenten deberán firmarse por sus autores; pero si alguno, por razones especiales, quisiera omitir su nombre, podrá hacerlo, siempre que éste conste en la Secretaría de la Sociedad desde el momento en que haga entrega de las obras.

3.º Las pruebas se presentarán en marcos ó pegadas en cartones ó cartulinas de la clase y color que estime conveniente el expositor y con el margen apropiado, expresando en él el título del asunto.

4.º Podrán agruparse en un solo soporte ó marco varias pruebas del mismo ó diferente tamaño, y en la disposición que mejor estime el autor, siempre que las dimensiones parciales se ajusten á las prescripciones indicadas.

5.º Se admitirán también vistas estereoscópicas de todos los tamaños corrientes, desde el de 45 por 107 hasta el de 8 y medio por 17. También se admitirán diapositivas en cristal para transparentes, siempre que el interesado se encargue de su instalación en la forma más adecuada.

6.º Las obras se remitirán debidamente acondicionadas para que no sufran deterioro, siendo de cuenta de los interesados todos los gastos de envío y retorno, en la inteligencia que aquellas que á su recibio se encuentren en mal estado, serán desde luego excluidas.

7.º Se constituirá un Jurado de admisión, cuyas decisiones serán inapelables, y á su cargo estará la clasificación y selección que estime más conveniente, según las condiciones que reúnan las obras presentadas.

8.º Las obras rechazadas por el Jurado podrán ser retiradas por sus autores cuando lo estimen conveniente, una vez conocida la decisión de aquél, y en caso de no hacerlo, se tendrán á disposición de los interesados hasta el día fijado para la devolución de las obras expuestas.

TRIBUNA LIBRE

El alcalde y los maestros

Parece que nunca como ahora esperan los maestros procedentes del desdoble escolar que el Municipio madrileño atienda á sus reiteradas peticiones referentes á la autorización para buscar locales en los que puedan prestar independientemente sus servicios.

Está en la conciencia del pueblo madrileño que es urgente habilitar escuelas para apartar del inmorral arroyo á miles de niños cuyos padres, con una paciencia inaudita, solicitan durante el curso diez, veinte veces, que sus hijos sean admitidos en las clases, sin que puedan ser atendidos por exceso de matrícula en las escuelas hoy existentes.

También está en la conciencia de las autoridades que estudian los asuntos de la enseñanza con espíritu de justicia y de conciencia pedagógica, que no puede escucharse con indiferencia la insistente petición de los aludidos maestros si se ha de aprovechar con la mayor eficacia posible la energía mental, el entusiasmo y los arrostos pedagógicos de aquellos individuos que, con fundamento bastante, soñaron con una escuela suya, y como suya mirada con el profundo cariño y supremo interés que se derivan de toda particular propiedad.

Pues si es cierto que hay maestros y maestras que anhelan esas escuelas, y si es una dolorosa evidencia que miles de niños pueblan las calles y se saturan del fecundo vocabulario blasfemo, impudico y grosero que nadie se cuida de corregir, ¿por qué hoy mismo, sin censurables aplazamientos, no se autoriza á esos maestros y maestras para que con diligencia suma busquen locales al objeto de prestar con ello un importantísimo servicio al vecindario, á la vez que vean satisfecho su ideal profesional?

¿Qué supone para el Municipio madrileño un puñado de miles de duros más, destinados á alenar la intensa necesidad de crear escuelas, á fin de acrecer rápidamente la cultura del pueblo?

Apartar á un niño del arroyo para introducirle en la escuela, es recoger una respetable cantidad de gérmenes nocivos para metamorfosarlos en positivos bienes sociales. Pues si la introducción de un niño en la escuela representa una serie de bienes sociales, ¿cuál no será la suma de bienes sociales que se malbaratarán con la tolerada vagabundez de miles y miles de niños sin vida escolar?

El problema es inquietante, torturador para toda sana conciencia. ¿Qué hará el Sr. Francos Rodríguez? ¿Cuál será la suerte de esos niños que hoy no tienen escuela? ¿Cuándo será una realidad la justificada aspiración de esos maestros y maestras que quieren sus escuelas para en ellas emplear todos los nobles entusiasmos de sus almas vacacionalmente pedagógicas?

SEMANA SANTA EN MADRID. La festividad del día, principio de la Semana Mayor se celebró ayer con gran solemnidad en las iglesias parroquiales y principales iglesias de esta corte; pero en ningún templo, como es consiguiente, se realizó tanta grandiosidad como los Oficios que han tenido lugar en la santa catedral de Madrid, en que celebró de pontifical el obispo de Madrid-Alcalá, D. Prudencio Melo y Alcalde.

El cabildo de la catedral lucía ricos ornamentos, y la Capilla Isidoriana demostró, una vez más, la reputación que con justicia disfruta.

Hoy procederá á la instalación de los monumentos que en las iglesias de esta corte se exponen en los días del Jueves y Viernes Santos.

Excepción hecha de algunos, en que se notarán pequeñas reformas, los demás serán los mismos que se vienen presentando en anteriores años.

Entre los Oficios notables que el Jueves y Viernes Santos se celebrarán en Madrid, merecen especial mención los que han de celebrarse en la Real Capilla, iglesia de las Calatravas, y el ejercicio de las Siete Palabras, que en la parroquial iglesia de San José tendrán lugar, como es consiguiente, el Viernes, cuyo ejercicio dirigirá el notable orador señor Juliá.

Han dado principio varios triduos al Santísimo Cristo, siendo muy notable, por la grandiosidad que en él se desarrolla, el de la parroquia de San Andrés, ocupando la sagrada catedral el eminente orador Sr. Martínez Balse-lobre.

REVISTA ANUAL

CLASES PASIVAS

En cumplimiento de lo que dispone la ley de 25 de junio de 1855, y conforme á lo prevenido en las reales órdenes de 29 de diciembre de 1882, 4 de mayo de 1897, 20 de enero de 1915, y demás disposiciones vigentes, los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección de la Deuda, deberán presentarse á pasar la revista anual, ante el señor interventor de la misma, dentro del mes de abril próximo, desde las diez á las trece, por el orden que se expresa á continuación:

- Día 1.º de abril de 1918.—Remuneratorias, Cesantes, Excedentes, Secuestros, Jubilados de todos los ministerios.
Día 2.—Coroneles, Tenientes Coroneles, Comandantes, Plana Mayor de Jefes, Capitanes.
Día 3.—Tenientes, Marina, Sargentos, Cabos, Plana Mayor de tropa.
Día 4.—Montepío Militar, letras A y B.
Día 5.—Montepío Militar, letras C, D y E.
Día 6.—Montepío Militar, letras F y G.
Día 7.—Cruces (de nueve á doce), Sargentos, Cabos, Plana Mayor de Tropa, Soldados, letras A á Z.
Día 8.—Montepío Militar, letras H, I, J, K, L y LI.
Día 9.—Montepío Militar, letras M y N.
Día 10.—Montepío Militar, letras O, P, Q y R.
Día 11.—Montepío Militar, letras S, T, V y Z.
Día 12.—Montepío Civil, letras A y B.
Día 13.—Montepío Civil, letras C, D y E.
Día 15.—Montepío Civil, letras F y G.
Día 16.—Montepío Civil, letras H, I, J, K, L y LI.
Día 17.—Montepío Civil, letras M y N.
Día 18.—Montepío Civil, letras O, P, Q y R.
Día 19.—Montepío Civil, letras S, T, V y Z.
Día 20.—Retirados, Soldados.
Días 22, 23 y 24.—Todas las nóminas sin distinción.

NOTICIAS DE PORTUGAL

Billetes falsos.—Lisboa, 23.—Comunican de Villarreal que ha sido detenido Antonio Pinto, siéndole aprehendido material tipográfico y 6.000 billetes falsos de un escudo, perfectamente hechos. (Agencia Radio.)

A España.—Lisboa, 23.—Marchó el 14 á España Juan Guimaraes, comisionado por el Gobierno portugués para tratar asuntos de subsidencias en Portugal. (Agencia Radio.)

Brito Camacho es silbado por la multitud.—Oporto, 24.—Procedente de Lisboa ha llegado á esta capital Brito Camacho, jefe unionista, que tras el propósito de dar una serie de conferencias, que versarán sobre el presidencialismo y parlamentarismo.

También se propone presentar la candidatura única en contra de la de los candidatos gubernamentales en las próximas elecciones. En la estación fué recibido por un gentío inmenso que le acogió con marcadas muestras de desagrado, oyéndose bastantes silbidos, y la Policía, en vista del carácter que presentaba el recibimiento, se vió obligada á intervenir. Ante tal acogida bastante hostil, Brito Camacho tuvo necesidad de retrasar su salida, entrando en el salón de espera. Mientras tanto, la fuerza pública disolvía á la manifestación, que por el número era bastante considerable. Resultaron algunos heridos leves. En vista de lo ocurrido es probable que se desista de las conferencias.

El gobernador civil ha presentado la dimisión de su cargo, aunque la Cámara de Comercio telegráfico al ministro del Interior rogándole no aceptara la dimisión, teniendo en cuenta los grandes servicios prestados á esta ciudad. (Agencia Radio.)

Consejo de ministros.—Dimisión.—Elección presidencial.—Lisboa, 24.—El Consejo de ministros celebrado anoche se prolongó hasta la madrugada. Se trató del problema de las subsidencias, y especialmente de un folleto publicado en París por el ex ministro de Portugal en aquella capital, en el que se pide la intervención extranjera en Portugal y se hacen acusaciones de extrema gravedad, que no han sido confirmadas. En virtud de lo cual, el Gobierno acordó proceder contra el autor ó autores de dicho documento.

También se acordó el nombramiento del coronel Sarmento para el mando del Cuerpo especial de tropas que se creará para la guarnición de Lisboa.

El Presidente de la República conferenció en el Palacio de Belén con el general Mendonza Matos, jefe de la primera división militar, residente en Lisboa, que solicitó la dimisión de su cargo.

Se asegura que la elección del Presidente de la República se verificará el 20 de abril. (Agencia Radio.)

Escándalo en el Teatro Nacional.—Oporto, 24.—Brito Camacho, jefe unionista, se trasladó esta tarde desde el hotel donde se hospeda al Teatro Nacional, para dar su anunciada conferencia sobre el futuro régimen constitucional portugués.

Dentro del teatro se hallaba congregado un público numerosísimo, que al presentarse el orador en el estrado, se dividió en dos grupos. Uno de ellos aplaudía frenéticamente, mientras el otro exteriorizaba sus protestas. Ante la imposibilidad de poder calmar los ánimos, el Sr. Brito Camacho se vió obligado á desistir de su conferencia, á pesar de lo que los allí congregados persistían en sus manifestaciones de simpatía y desagrado, respectivamente, teniendo que intervenir la Policía, obligándole á abandonar la sala. Se hicieron varias detenciones, y ya en la calle no se registraron incidentes. (Agencia Radio.)

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya).

Advertisement for Condensed Milk, featuring the brand 'Los Pirineos' and 'Guernica (Vizcaya)'. It includes text about the quality and availability of the product.

Los **ALMACENES** de la **PUERTA DEL SOL** (N.º 15)
El Jueves Santo, por la mañana,
Obsequiarán
CON GLOBOS DIRIGIBLES, MODELO SANTOS DUMONT (CON BARQUILLA Y AVIA-DOR), A TODOS LOS NIÑOS DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA

NOTA.—Las tarjetas que dan derecho á este obsequio empezarán á retirarse el lunes.

†
LOS EXCMOS. SEÑORES
Don Juan Tomás Comyn
y
D.ª Dolores Crooke de Comyn
 Fallecieron, respectivamente, el 27 de diciembre de 1875 y el 25 de marzo de 1909.
R. I. P.
 Su hijo, D. Antonio Comyn y Crooke, conde viudo de Albiz; nietos, bisnietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden á Dios sus almas.
 Todas las misas que se celebren el día 23 en la parroquia de San José y el 26 en la de San Jerónimo el Real serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores.
 Los Excmos. á Ilmos. Sres. Arzobispo de Toledo, Obispos de Madrid-Alcalá, Málaga, Segovia y Vitoria tienen concedidas las indulgencias de costumbre. (3)



El dolor de muelas se calma en el acto con **LICOR CHINO**
 Con la primera aplicación basta para producir alivio inmediato.
 Estuche, 0,50 pesetas., Pídase en todas las farmacias y **SAYOSO, ARENAL, 2.**

CARIDAD
 Señora viuda, con dos hijos, que habiéndose encontrado en buena posición, se halla actualmente en la mayor miseria, sin tener que comer, sin ropas y próxima á ser desahuciada del cuarto donde vive, por deber varios meses.
 Nuestros caritativos lectores, puedan socorrer á dicha señora y harán una gran obra de caridad. Señal: M. C. P., calle del Gato, núm. 5, primero.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONJUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA
ANEMIA
VINO Y JARABE de Hémoglobine Deschiens
 Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**. Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. Da salud, fuerza. — **PARIS.**

MAQUINARIA - ELECTRICIDAD
LUNA Y MARTI, Ingenieros
 Motores trifásicos para entrega inmediata en España.
 220-380-125 VOLTS. C. CIRCUITO
 100 motores de 1 á 2 caballos.
 220-450-260-125 VOLTS. LEVANTAESCOMILLAS
 50 motores de 3 á 30 caballos.
 9 — de 40 —
 5 — de 50 —
 5 — de 60 —
 4 — de 100 —
PROXIMOS A RECIBIR GRAN NUMERO DE MOTORES
 Grandes existencias en CONDUCTORES, CONTADORES, LAMPARAS, etc.
 Pídanse presupuestos y referencias de instalaciones realizadas. Oficinas: RONDA SAN PEDRO, 48.—BARCELONA.

LA HERNIA
 Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles; alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas, y curación RADICAL en más del 90 por 100 con el tratamiento combinado de los **APARATOS Y EMPLASTOS NOTTON**. Innumerables certificados de curación. Gran premio y medalla de oro en la actual Exposición de París. J. NOTTON, cirujano especialista, MONTERA, 8, MADRID. Consulta gratis, de 11 á 1. De 4 á 6, 5 pesetas.

AVISO
 Las casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas de escribir, cesor, fotografías, bicicletas, muebles, pianos, papeletas Monte y toda clase de objetos para regalos. — **CLAVEL, 3, y PRADO, 5, TIENDAS.**

Sociedad General de Anuncios
MONTERA 19.

ASMA
BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS LAS AFECTACIONES DE LOS POLVOS Y CIGARRILLOS
ESCO
 ENVIO GRATUITO DE NUESTRAS LIBRERIAS "ESCO" BARCELONA 2, Paseo Industria. — En Madrid, P. María Alcalá, 3; Martín Durán, Mar. Pineda, 10 y todas farmacias.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA,"
 Los pedidos al por mayor para España y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.
MARTIN Y DURAN
 Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda), y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

†
XXVIII ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR DON JOAQUIN ENRILE Y HERNAN
 GENERAL, CABALLERO GRANDES CRUCES DE SAN HERMENEGILDO Y SAN FERNANDO, MÉRITO MILITAR Y OTRAS VARIAS POR MÉRITOS DE GUERRA
FALLECIÓ EL DIA 25 DE MARZO DE 1890
R. I. P.
 Todas las misas que se celebren el día 25 en la parroquia de San Andrés y el día 2 de abril en Santa María la Real de la Almudena (cripta), por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
 Su viuda, la Excmo. Sra. doña Josefa Valcárcel; sus hijas, doña Josefa y doña María; hijo político, D. Emilio Soria; nietas y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.
 El Excmo. Sr. Cardenal Sancha se dignó conceder 200 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma de dicho excelentísimo señor; y á su vez se rezase en compañía de alguna persona de la familia, 20 días más.

MATERIAL FERROVIARIO
 Compramos carriles, vagones, vagoetas, molinos, material de hierro y motores.—Pelagos, 3, entresuelo. S. A. LA VASCOGADA

†
OCTAVO ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don José de la Cámara y García
FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL 25 DE MARZO DE 1910
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.
R. I. P.
 Sus sobrinos, D. Marcelino Delgado y Aldazabal, doña Emilia Hernández de Tjada y de la Cámara, doña Emilia Delgado, doña Carmen Alcober y D. José Manuel Delgado; primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.
 Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en las parroquias de San Luis Obispo y San Ginés y en la iglesia de las Calatravas, el 26 en la del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), en la cripta parroquial de Nuestra Señora de la Almudena, y el 28 en la parroquia de San José, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
 Los Excmos. á Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido, respectivamente, 100 y 50 días de indulgencias á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado. (7)

PARA CURAR ó ALIVIAR LA
TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU
 Pidense en las farmacias
ASMÁTICOS
 usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE
 combaten victoriosamente:
RESFRIADOS, TOS, BRUPE, BRONQUITIS, RONQUERAS, DOLORES de GARGANTA.
 En todas Farmacias

CAMAS DORADAS
 DORADO UNICO INALTERABLE UNICA FABRICA VERDAD EN MADRID. Pínticos. 5.—ESPOZ Y MINA—5.

LOS TIROLESES
 ROMANONES, 7 y 9.

VAJILLAS, GRANDES SURTIDOS
 Nuevos dibujos, muy baratos. Cepas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jarras, objetos para regalo.
 Calle de Espoz y Mina, núm. 40, esquina á la plaza del Angel, MADRID

COMPRA-VENTA DE FINCAS — HIPOTECAS — COLOCACION DE CAPITALS
 Mil pesetas garantizadas restan dos dias.
 DESPACHO
 San Bartolomé, 4, principal.
 Telefono 4842.

POLICIA PARTICULAR
 Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Precios, 64, Madrid. Arreglo motores (abastros) 5

5 CENTIMOS por PALABRA

La Correspondencia de España
 OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

 Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.
 DIRJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.
 De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
SERVICIO DE TRANSPORTES
 Las expediciones facturadas en G. V., que se consignan á esta corte para entregar en el domicilio de sus destinatarios, se conducen seguidamente á la llegada de los trenes, en furgones especiales dedicados exclusivamente á este servicio. También son transportadas desde las estaciones á domicilio de los consignatarios todas las expediciones cuyos talones son entregados en nuestra Agencia, calle de Tetuán, núm. 13.
TELEFONO M. 4.580

PUBLICIDAD ECONOMICA
 Cada anuncio — pagará — diez céntimos por impuesto — al Tesoro —
Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.
CONSULTAS
 Angel Barrios. Dentista Dilecto, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del Doctor Peytoureau. Génova, 2.
 Dentista. Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).
 Extracción radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del Doctor Peytoureau. Génova, 2.
 Partes, matriz, esterilidad, Embarazo. Jardines, 38, doctor M. Diez-doca, tres-sels.
ESPECIFICOS
 Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros para inocular, o sea pesados docena. Pedidos, acompañando importe, al propietario del Carmen de Rosconi. Genoa.
 Antigripal Semarya. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.
FILATELIA
 El lunes subastamos Portugal. Bolsa Filatélica. Pelagos, 5.—Compramos colecciones y lotes importantes, pagando altos precios.

Pastillas antiácidas
Tebea
 ¿Sufres? ¡curate! Las pastillas Tebea te devuelven la salud perdida.
Dr. Alcobilla MADRID
VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja